

Montevideo, 7 de abril de 2025.

R.de D. Nº 136/2025 Acta 1326 EE2025-67-001-000378

**VISTO:** la solicitud de la Administración Nacional de Telecomunicaciones - ANTEL, para que el funcionario de esta Administración Sr. Sebastián Belmudes Rodríguez C.9679, pase en comisión para desempeñar tareas de asistencia directa en la Secretaría del Presidente del Directorio de dicho organismo, Ing. Alejandro Paz;

**RESULTANDO**: I) que la solicitud formulada se fundamenta en lo dispuesto por los artículo 657 y siguientes del TOFUP (actualización 2019) y 678 de dicho texto normativo; II) que las citadas disposiciones normativas autorizan el traslado de funcionarios de organismos públicos para prestar tareas de asistencia directa en otros organismos, a expresa solicitud de éstos;

**CONSIDERANDO**: I) que el pase en comisión solicitado, que resulta renovado, se extenderá hasta la finalización del mandato del jerarca que lo requiere; II) que corresponderá autorizar el mismo, teniendo presente el plazo indicado; III) que se dispondrá en consecuencia;

**ATENTO:** a lo expresado y a lo dispuesto en los artículos 657, 678 y siguientes del TOFUP y artículo 5° de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el artículo 747 de la Ley N°16.736 del 5/1/96, en la redacción dada por el artículo 39 de la Ley N°19.009 del 22/11/2012;

## EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS RESUELVE:

 Autorizar la renovación del Pase en Comisión del funcionario de esta Administración Sr. Sebastián Belmudes Rodríguez C.9679, para desempeñar funciones en la Secretaría del Presidente del Directorio de ANTEL Ing. Alejandro Paz, hasta la finalización del mandato del referido jerarca, cursándose el oficio respectivo.



2) Pase a la Gerencia de División Recursos Humanos para la notificación y registros correspondientes.

SR. GABRIEL BONFRISCO PRESIDENTE

MARTÍN ECHEVESTE ABG. LIC. RR.LL. SECRETARIO GENERAL